



Gobierno de Chile  
 Ministerio del Interior  
 Subsecretaría del Interior  
 Depto. Servicios Generales

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 30 JUL. 2009  
 TOTALMENTE TRAMITADO

Adjudica propuesta publica que indica.  
 Autoriza contratación de seguros para  
 la flota de vehículos del Servicio de  
 Gobierno Interior del Ministerio del  
 Interior

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 4510**

**SANTIAGO, 06 de julio de 2009**

RESOLUCION QUE SIGUE

**VISTO:** Los antecedentes adjuntos; lo previsto en los Artículos 9 y 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento D.S. N° 250 de 2004, de Hacienda, lo prevenido en la Resolución Exenta N° 2636, de la Subsecretaría de Interior, de 25 de agosto de 2003, delegatoria de firma y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica

**CONSIDERANDO**

Que el Ministerio del Interior mediante Resolución Exenta N° 3737 de la Subsecretaría del Interior, de 9 de junio de 2009, aprobó los requerimientos para la contratación de seguros para la flota de vehículos pertenecientes al Servicio de Gobierno Interior del Ministerio del Interior.

Que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, este Ministerio convocó a un proceso de propuesta pública para la adquisición del producto descrito, cuyas Bases Administrativas fueron fijadas por este Ministerio y aprobadas por la Resolución Exenta señalada anteriormente, procediéndose a su publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 4388-3-L109.

Que la evaluación técnica y económica de las ofertas presentadas, concluyó adjudicar a RSA SEGUROS CHILE S.A., por estimar que su oferta resulta ser la más conveniente para los intereses del Ministerio, procediendo que dicha adjudicación sea sancionada mediante la dictación del correspondiente acto administrativo que la sancione, vengo en dictar la siguiente,

**CONTRALORIA GENERAL**  
**TOMA DE RAZON**

**RECEPCION**

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

**REFRENDACION**

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

*[Handwritten signatures and stamps]*

**DISTRIBUCION:**

- > División de Administración y Finanzas
- > División Jurídica
- > Departamento de Servicios Generales
- > Partes
- > Interesado
- > Archivo

698-4481

## RESOLUCION

**ARTICULO PRIMERO:** Adjudicase la propuesta pública convocada por el Ministerio del interior, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID 623-46-L109, para la contratación de seguros para la flota de vehículos de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, a RSA SEGUROS CHILE S.A., RUT: 99.017.000-2, domiciliada en Avenida Providencia # 1760, Piso 4, comuna de Providencia, por ser el proveedor que cumple con los requisitos solicitados y se ajustan a los criterios definidos por el Ministerio del Interior, los cuales son:

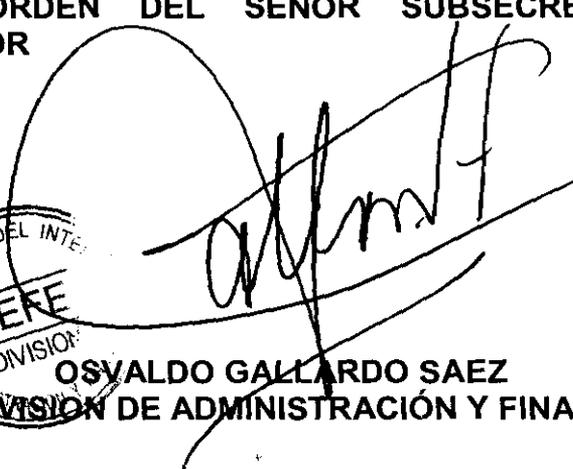
Adquisición de Pólizas de Seguro para Vehículos - SGI														
4388-3-1109														
ANTECEDENTES			PROPUESTA TÉCNICA			EVALUACION TÉCNICA					EVALUACION ECONOMICA			
PROVEEDOR	RUT	NOMBRE DE LA OFERTA	Participación y Experiencia	Servicios	Clasificación de Riesgo de la compañía	Participación y Experiencia 15%	Servicios 30%	Clasificación de Riesgo de la compañía 15%	NOTA FINAL 100%	PORCENTAJE FINAL 60%	VALOR TOTAL NETO	PRECIO	PORCENTAJE FINAL 40%	NOTA FINAL 100%
ISOC CORREDORA DE SEGUROS TOLONADO S.A.	80.997.400-7	Seguro de Vehículos	10	7	6	1,5	2,1	0,9	4,5	2,7	139	6,9	2,8	5,5
RSA SEGUROS CHILE S.A.	99.017.000-2	Seguro de Vehículos	10	7	10	1,5	2,1	1,5	5,1	3,1	91,80	45,9	4,5	7,1

**ARTICULO SEGUNDO:** Como consecuencia de lo precedentemente dispuesto, acéptese la Oferta Técnica y Económica presentadas por RSA SEGUROS CHILE S.A., la que ascendió a un monto de 91.80 UF (noventa y uno coma ochenta), más el Importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**ARTÍCULO TERCERO:** Los recursos necesarios para el financiamiento del producto requerido por la presente licitación, se imputarán al Ítem 05-01-01-22-10-002 "Prima y Gastos de Seguros" del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior del Ministerio del Interior.

**ARTÍCULO CUARTO:** Efectúese la adjudicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), como asimismo la publicación de las notificaciones que correspondan y la emisión de la orden de compra respectiva.

**ANÓTESE REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL  
INTERIOR**

  
  
**OSVALDO GALLARDO SAEZ**  
**JEFE DIVISION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Lo que Transcribe a Ud. para su conocimiento.  
Saluda atte a Ud.*

  
**MARIANA JIRKAL ECHEVERRIA**  
 Jefe Partes y Archivo